

Mujeres en cifras

En el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer es importante reconocer los avances en favor de las mujeres y la igualdad de género en diferentes ámbitos, pero sobre todo reconocer los desafíos que persisten a causa de los roles y estereotipos de género, la discriminación y la violencia, que limitan el desarrollo pleno de las mujeres y el ejercicio de sus derechos humanos.



Trabajo remunerado

Cada vez más mujeres participan en el mercado laboral:

De **2001** a **2016** la tasa de participación económica de las mujeres pasó de **35.3%** a **43.4%**.¹ No obstante, su inserción en el mercado sigue siendo desfavorable. **57.2%** de las mujeres que trabajan lo hacen en el mercado informal, con las consecuentes desventajas: bajos salarios y escasa o nula protección social.

35.0% de las mujeres que tienen entre 15 y 29 años no estudian, se capacitan, ni trabajan para el mercado; de ellas casi **dos terceras partes son madres** y dedican una parte considerable de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.



Trabajo no remunerado

Las actividades domésticas y de cuidado no remuneradas han comenzado a ser reconocidas como un trabajo con alto valor social y económico, pero su responsabilidad continúa recayendo en las mujeres: ellas realizan más de **tres cuartas partes del trabajo doméstico y de cuidado** de sus hogares y le dedican en promedio 36.5 horas a la semana.



Educación y alfabetización

Hoy en día hay más niñas y adolescentes que terminan la educación básica y media superior. No obstante:

6.5% de las mujeres de 15 años y más y **32.2%** de las que tienen 75 años o más, son analfabetas.

13.6% de las niñas de 13 a 15 años no asiste a la escuela; porcentaje que se incrementa a **50.2%** entre las adolescentes de 16 a 19 años y a **75.3%** entre las jóvenes de 20 a 24 años.

Solo el **65.9%** de las mujeres que concluyeron estudios de nivel medio superior, ingresó al nivel licenciatura.



Salud sexual y reproductiva

Las mujeres tienen un mayor control sobre su fecundidad y un mayor acceso a salud sexual y reproductiva.

Sin embargo, prevalecen altas tasas de embarazo en adolescentes: **74 nacimientos** por cada 1000 adolescentes de entre 15 y 19 años² y una elevada mortalidad materna: **34.6 muertes** por cada 100 mil nacidos vivos.



Participación política y en la toma de decisiones

Si bien hay un avance significativo en la representación de las mujeres en el Congreso de la Unión, con el **42.4% de mujeres en las diputaciones** y **36.2% en el Senado**, en los poderes Ejecutivo y Judicial las mujeres acceden poco a puestos directivos y de toma de decisión. De 30 personas que conforman el gabi-

¹ Se considera a las mujeres de 12 años y más para 2001 y a las mujeres de 15 años y más para 2016.

² México ocupa el primer lugar en embarazos en la adolescencia (15 a 19 años) entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

nete ampliado del Ejecutivo,³ **solamente seis son mujeres;** ⁴ y **solo dos** de las once personas que integran la Suprema Corte de Justicia **son ministras.**

mientas para promover la igualdad de género y políticas incluyentes.



Violencia y feminicidio

En México existe un amplio marco jurídico que tutela el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. No obstante, las mujeres siguen siendo víctimas de violencia en el ámbito público y privado, que incluso pueda llegar a la muerte.

63% de las mujeres de 15 años o más han sufrido algún tipo de violencia durante su vida.

Más de **392 mil** mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, han sufrido violencia extrema (su pareja atentó contra su vida o uso su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales).

En promedio **6 mujeres son asesinadas cada día.**

Publicaciones de interés



El informe *Construir un México inclusivo: políticas y buena gobernanza para la igualdad de género (2017)*, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), analiza la situación de México en relación con la igualdad de género, abordando temas como el estatus de la mujer; las barreras al trabajo remunerado; la escasez de tiempo, y el empleo; la participación política y las herra-

¿Ya lo sabes...?

En México se ha avanzado en la construcción de un marco jurídico y político para lograr la igualdad de género. Ejemplo de ello es la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Asimismo, se han diseñado programas e implementado acciones para revertir las condiciones de desventaja histórica de las niñas y las mujeres, entre los que figuran:

Participación política de las mujeres	La Reforma Política Electoral de 2014 obliga a la paridad en las candidaturas para las legislaturas federales y locales.
Prácticas de inclusión laboral, igualdad de oportunidades y no discriminación	La Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación promueve la inclusión laboral, igualdad salarial y de oportunidades de contratación.
Atención a las mujeres víctimas de violencia	Existen 31 Centros de Justicia para las Mujeres, en 23 entidades, que brindan atención integral: psicológica, jurídica y médica.
Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)	La ENAPEA busca erradicar los embarazos en niñas de 10 a 14 años y disminuirlos en un 50% en las adolescentes de 15 a 19.
Apoyos educativos para las mujeres	En el ciclo escolar 2015-2016 se otorgaron becas de alfabetización y educación básica a madres jóvenes y a jóvenes embarazadas de 12 a 18 años.

³ El gabinete ampliado se integra por el gabinete legal (personas titulares de las Secretarías de Estado, de la Procuraduría General de la República, el Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal y el Jefe de la Oficina de la Presidencia) y titulares de entidades paraestatales u otras/os funcionarias/os de la Administración Pública Federal que el Presidente determine.

⁴ Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Secretaría de la Función Pública, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Instituto Nacional de las Mujeres y Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Referencias

INEGI-INMUJERES. Mujeres y Hombres en México 2016.
INMUJERES. Sistema de Indicadores de Género (SIG).

OCDE. Construir un México inclusivo: políticas y buena gobernanza para la igualdad de género, 2017.

SEGOB-INMUJERES-ONU Mujeres. La Violencia Femenina en México, Aproximaciones y Tendencias 1985-2014. Resumen ejecutivo, 2016.

SNIEG. Catálogo Nacional de Indicadores.